

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37874 TARRAGONA

EDICTO

Don Joan Holgado Esteban, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº. 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión por insuficiencia de masa activa del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso 123/2020-5.

NIG: 4314847120208007999.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 2 de julio de 2020.

Clase de concurso: Concurso Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso: ABS Servicios Auxiliares, S.L., con CIF B43831726 y domicilio social en avenida La Salle nº 45, 43205 Reus, Tarragona.

Tarragona, 6 de octubre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A200050226-1